

Bases I Concurso Infantil de Carteles de Feria

CONVOCADO POR LA DELEGACIÓN DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

FINALIDAD

El presente concurso tiene como finalidad la divulgación de la cultura y tradiciones de nuestro municipio entre su población infantil, potenciando el sentimiento de identidad de los pequeños hacia nuestras tradiciones.

1. Podrán participar en este concurso todas las niñas y niños con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años.

Divididos en dos categorías:

- Categoría 1: 3 a 7 años
- Categoría 2: 8- 12 años

2. La técnica será libre y se podrá presentar una sola obra por concursante, en formato DIN A-3 (297*420 mm) y diseño en posición vertical.

3. La presentación de los trabajos deberá hacerse sobre superficie rígida.


4. La temática de las obras versará sobre la Feria de Mayo de nuestra localidad pudiendo incorporar cualquier elemento o componente que pueda formar parte de esta celebración. Los carteles deberán incluir el siguiente texto: "FERIA DE MAYO 2021"

5. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido premiados con anterioridad en ningún otro concurso.

6. En los carteles no se mostrará ni el nombre ni la firma del autor ,sino que, en su reverso, deberá aparecer el lema o título escogido por el autor. Asimismo, se acompañará un sobre cerrado adherido al soporte en el que aparecerá a la vista el citado lema o título, con los siguientes datos en su interior: Nombre y apellidos, edad, dirección, teléfono de contacto y centro educativo en el que estudia.

7. El trabajo que resulte ganador, será el cartel oficial anunciador de la Feria, si bien, el cartel premiado se

Plaza Virgen De Los Reyes, 5 - Teléfono 955 100 600
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	5rCV/++Q1DOC0kJ6jx4sA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Cutiño López	Firmado	14/04/2021 14:15:44	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5rCV/++Q1DOC0kJ6jx4sA==			

utilizará por el Ayuntamiento de Sanlúcar a Mayor para promocionar la Feria y Fiestas de la localidad en cuantas publicaciones estime oportuno, pudiéndose incluir en el programa de fiestas, revista o cualquier otro medio de difusión del evento.

8. Se establece un primer premio por cada categoría que consistirá en una tablet y un set de pintura para cada ganador/a.

9. Para la concesión de estos premios se designará por la Delegación de Festejos del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor un jurado que valorará tanto la expresión artística y originalidad, como la calidad de la técnica utilizada y su relación con los elementos culturales de nuestro municipio. El fallo del jurado será inapelable.

10. El jurado podrá declarar desierto el concurso, en el caso de estimar escasos méritos en los trabajos presentados.

11. Los carteles deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo finalizará a las 14 horas del día 03/05/2021.

12. La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes bases.


Sanlúcar la Mayor.

Fdo: Jesús Cutiño López

Concejal-Delegado de Fiestas Mayores

(Fecha y firma electrónica)

Plaza Virgen De Los Reyes, 5 - Teléfono 955 100 600
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	5rCV/++Q1DOC0kDJ6jx4sA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Cutiño López	Firmado	14/04/2021 14:15:44	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5rCV/++Q1DOC0kDJ6jx4sA==			